



República de Chile
Provincia de Linares
Departamento de personal

AUTORIZA COMISIÓN DE SERVICIOS JOSÉ MIGUEL MAUREIRA
MAUREIRA
26 Y 29.11.2024

DECRETO EXENTO N° 06319/2024 /

PARRAL, 10 de Diciembre de 2024

VISTO:

1. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones. -
2. El Dictamen N° 4460 de fecha 18 de enero de 2016 de Contraloría General de la República.
3. La Sentencia de Proclamación de Alcalde correspondiente a la comuna de Parral, dictada por el Tribunal Electoral Regional, con fecha 09 de noviembre de 2024.
4. El Acta de Proclamación de Alcalde de la comuna de Parral, de fecha 15 de noviembre de 2024.
5. El juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 06 de diciembre del 2024.
6. El Decreto Afecto N° 2378 de fecha 06 de diciembre de 2024, mediante el cual, don Patricio Alejandro Ojeda Alarcón, asume el cargo de Alcalde de la Comuna de Parral.

CONSIDERANDO:

Que, el concejal José Miguel Maureira Maureira, con fecha 26.11.2024 asiste a reunión con el SEREMI de Transporte y telecomunicaciones para abordar temas sobre transporte escolar, parque automotriz, y línea de colectivos de la comuna.

Que, el concejal José Miguel Maureira Maureira, con fecha 29.11.2024 asiste a reunión con el SEREMI de Educación, para abordar temas sobre el traspaso de la educación municipal y el sistema para matriculas de los niños.

Que, por asistir a ambas reunión se debe pagar viatico sin pernoctar al concejal indicado.

DECRETO

AUTÓRICESE:

Comisión de servicios al concejal que se indica en el detalle:

RUT	APELLIDOS	NOMBRES	DESTINO	MOTIVO	FECHA SALIDA	FECHA LLEGADA	N° DÍAS 40% NAC	VALOR 40% NAC	N° DÍAS 100% NAC	VALOR 100% NAC	TOTAL, GENERAL NAC
11.335.228-0	MAUREIRA MAUREIRA	JOSE MIGUEL	TALCA	asistencia a reunión con SEREMI de transporte y telecomunicaciones	26.11.2024	26.11.2024	1	\$32,964	0	\$0	\$32,964
11.335.228-0	MAUREIRA MAUREIRA	JOSE MIGUEL	TALCA	asistencia a reunión con SEREMI de Educación	29.11.2024	29.11.2024	1	\$32,964	0	\$0	\$32,964

PÁGUESE:

al concejal gastos de representación símil al valor del Sr. alcalde, según el siguiente; uno (01) sin pernoctar por la suma de treinta y dos mil novecientos sesenta y cinco pesos, con cargo al presupuesto municipal del año 2024, ítem **215.21.04.003.002**: Área de Gestión 1-1-1 "Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio". -

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaría Municipal
Secretaria Municipal



PATRICIO ALEJANDRO OJEDA ALARCON
Alcalde
Alcaldia

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
viatico 26.11.2024	Digital	Ver		
viatico 29.11.2024	Digital	Ver		

Patricio Alejandro Ojeda/Ivan Damino/Paula Figueroa/Karla Guzman/Carolina Rosas

Distribución:

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Juan Fuentes Salazar



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://parral.ceropapel.cl/validar/?key=20137285&hash=87a23>